

ANÁLISIS DE LA NOTICIA

# Reforma en telecomunicaciones: hacia nuevos horizontes

MCI JUAN ROBERTO REYES SOLÍS

El desarrollo global del sector de telecomunicaciones ha sido tan veloz que su impacto se nota de manera tangible e intangible de muchas formas. Entre ellas destacan internacionalmente las innovaciones en equipos, las inversiones, el incremento a gran escala en las industrias relacionadas con el manejo de servicios, la información, procesamiento y difusión de datos. Dicho sector se asocia con la facilitación de actividades económicas y la promoción de un mejor estatus de las sociedades, pues contribuye sólidamente en la formación de capital humano, económico y mejora educativa. Es sin duda un sector que se ha convertido en uno de los soportes de competitividad a nivel internacional, cuyos indicadores disponibles en instituciones multilaterales miden el nivel de desarrollo de las naciones.

En este sentido, el estudio de la OCDE sobre Políticas y Regulación de Telecomunicaciones en México, publicado en 2012, y las opiniones de distintos analistas detonaron en su momento un debate nacional sobre el panorama actual del sector y las necesidades de una reforma. Son aspectos clave de la discusión la mayor competencia, la oferta de mejores servicios y tarifas, facilidad de un entorno de negocios para las empresas y usuarios e in-

crementar el bienestar en la población del país.

Por ello se puede interpretar que hay muchas deficiencias que deben corregirse y muchas prácticas y operación que deben mejorarse. Por ejemplo, en los estudios de competitividad que destacan el acceso de la población a los servicios de **telefonía fija**, **móvil** y de banda ancha, entre los 34 países de la misma OCDE, México se ubica en las posiciones 34, 33 y 32. Señala incluso que la pérdida de beneficios para la economía durante los años 2005 a 2009, fue de 129 mil 200 millones de dólares, equivalente al 1.8% del PIB anual.

Asimismo, datos del año 2010 de la Unión Internacio-

nal de Comunicaciones exponen que México se encuentra entre los más rezagados de entre 64 países.

Por ello, las recientes discusiones en materia de reforma y leyes secundarias de telecomunicaciones han definido una idea del panorama que se depara en telecomunicaciones en el corto plazo. El sector se transforma a una velocidad vertiginosa y las condiciones de regulación y operación en el país requieren una actualización y flexibilización inmediatas.

La necesidad de contar con una plataforma competitiva de telecomunicaciones caracterizada por nuevas empresas, tarifas más accesibles y mayores inversiones es ineludible y permitirá dar un salto en los próximos años hacia

nuevos estándares de operación y un mayor acceso de usuarios. Esta circunstancia está alineada a la prioridad de empatarse globalmente con los requerimientos de conectividad, comunicación y manejo de información para fortalecer la competitividad del país en este rubro, a través de la eficiencia y eficacia de los servicios que se ofrecerán en el corto plazo.

Vale la pena señalar que entre los beneficios potenciales a partir de enero de 2015 se destaca la eliminación del co-

bro por servicios de **llamadas de larga distancia en telefonía fija** y **móvil**, que equivale al ahorro de entre 2 mil y 4 mil pesos anuales. También se otorgará la portabilidad de una compañía a otra en un plazo máximo de 24 horas, sin necesidad de comprar un equipo a otra compañía o pagar multa por rescisión de contrato, con lo que el usuario se ahorra entre 500 pesos y 10 mil pesos. Aunado a ello, la eliminación de cobro por consulta de saldos y la bonificación de saldos por fallas en el servicio.

Otro factor importante está en la transición hacia la televisión digital a finales de 2015, por la posibilidad de compartir la infraestructura entre compañías, así como el acceso de inversionistas extranjeros al 100% en el marco de la comunicación satelital, que siempre da oportunidad a generación de empleos.

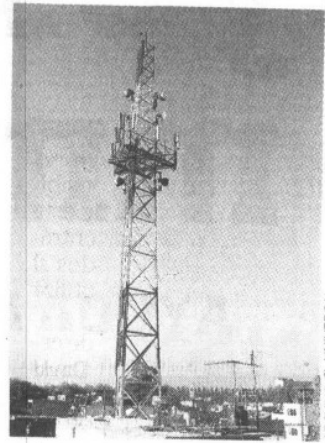
El mercado requiere de mayores equilibrios, mejores actores, regulación institucio-



Fecha <b>11.07.2014</b>	Sección <b>Cartera</b>	Página <b>2</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------

nal y un nuevo marco legal que lleve al sector hacia nuevos horizontes. A final de cuentas, innovación, mayores inversiones, más participantes y un mercado más abierto impulsarán una nueva vertiente de competitividad para el país en su conjunto a partir de 2015. Es una oportunidad única.

*Académico de la Universidad del Valle de México, Campus Querétaro.*



ARCHIVO EL UNIVERSAL